

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 134**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 07 de Mayo de 2019 en la Biblioteca del CEIA.

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

Mario Cáceres Quiroz

Pablo Contreras Cortínez

José Luis Mattas Sánchez

José Maureira Maureira

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación Actas N° 122 de 25/02/2019; N° 130 de 16/04/19; N° 131 de 22/04/19; N° 132 de 23/04/19 y N 133 de 30/04/19
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 3.- Aprobación Adjudicación de Licitación "Construcción de Plaza Activa Villa Padre Hurtado" ID 2600-9-LE 2019 SECPLAN
- 4.- Aprobación Cuota Bienestar año 2019
- 5.- Aprobación Cumplimiento PMGM 2018, Control
- 6.- Exposición Informe Trimestral, Primer Trimestre 2019
- 7.- Exposición Situación de Vehículos Municipales
- 8.- Aprobación Convenio Transferencia de recursos Subsistema de Protección de la Infancia Chile Crece Contigo
- 9.- Exposición Consultota Mapocho, PLADECO.
- 10.- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:05 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los presentes. Están presentes Eduardo Ferrada, Director de Control Erica Bascur, Profesional de Control; Ismael Inostroza, encargado de vehículos, Cecilia Morales, Encargada de Organizaciones Comunitarias, María Francisca Aravena del programa Chile C4rece Contigo; María Paz Valdez, Asistente Sra. Alcaldesa.

**EXPOSICIÓN INFORME TRIMESTRAL, PRIMER TRIMESTRE 2019**

**NOTA 1**

Estadísticamente no existen mediciones porcentuales superiores a 100%, razón por la que en el presente estado aquellas cifras que superan 100, se expresan en "veces".

**I.- PRESUPUESTO MUNICIPAL.**

### 1.1.- Presupuesto de Ingresos.

		<b>Ppto Inicial</b>	<b>Ppto Vigente</b>	<b>Ingresos Percibidos</b>	<b>Saldo Pptario</b>	<b>Porcentaje Percibido</b>
<b>3</b>	Tributos sobre el uso de b.	2907117	2907117	1028251	1878866	<b>35</b>
<b>5</b>	Transferencias Corrientes	205796	217796	209505	8291	<b>96</b>
<b>6</b>	Renta de la Propiedad	78376	78376	26352	52024	<b>34</b>
<b>7</b>	Ingresos de Operación	20	20	0	20	<b>0</b>
<b>8</b>	Otros Ingresos Corrientes	4932801	4932801	868429	4064372	<b>18</b>
<b>10</b>	Venta de Activos No Finan.	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>12</b>	Recuperación Prestamos	42920	42920	29623	13297	<b>69</b>
<b>13</b>	Transferencias para Gastos	11385	686588	49479	637109	<b>7</b>
<b>14</b>	Endeudamiento	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>15</b>	Saldo Inicial de Caja	100000	790500	0	790500	<b>0</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>8278415</b>	<b>9656118</b>	<b>2211639</b>	<b>7444479</b>	<b>23</b>

(1) Considerando los Ingresos Percibidos v/s Ppto. Vigente.

#### NOTAS:

- 1.- La columna Presupuesto Inicial refleja las estimaciones de ingreso en la etapa de formulación y permanece constante durante el período.
- 2.- La columna Presupuesto Vigente refleja el estado actual de la situación de ingresos a un momento determinado, absorbiendo las modificaciones a través del período. Las observaciones se centrarán en esta columna.
- 3.- Los ingresos totales percibidos a la fecha respecto del presupuesto vigente alcanzan el 23% estando con 2% menos de lo esperado. Debería ser 25%. A la fecha mantiene un saldo presupuestario de ingresos de M\$ 7.444.479.-
- 4.- La partida N° 8 Otros Ingresos Corrientes, M\$4.932.801 está compuesto en su mayor parte por la Participación en el Fondo Común Municipal ascendente a M\$ 4.565.436 para el año, y cuyo ingreso real a la fecha fue de M\$ 794.491.-
- 5.- La participación en el Fondo Común Municipal asciende al 47% del presupuesto total de ingresos a la fecha. De los ingresado al 31 de Marzo equivale al 36%
- 6.- El indicador de la partida N° 13 "Transferencia para Gastos" contempla un ingreso efectivo de M\$ 49.479 al 31 de Marzo, con un saldo presupuestario M\$ 637.109 correspondiente a infraestructura educacional.
- 7.- El Saldo Inicial de Caja M\$ 790.500 se presenta como Saldo Presupuestario.

### 1.2.- Presupuesto de Gastos.

		<b>Ppto. Inicial</b>	<b>Ppto. Vigente</b>	<b>Obligación Devengada</b>	<b>Saldo Pptario.</b>	<b>Porcentaje De Gasto</b>
<b>21</b>	Gastos del Personal	2994067	2975217	665921	2309296	<b>22</b>
<b>22</b>	Bienes y Servicios	3264936	3564983	676936	2888047	<b>19</b>
<b>23</b>	Prestaciones de Segu. Social	0	100000	0	100000	<b>0</b>
<b>24</b>	Transferencias Corrientes	1755037	1764037	117814	1646223	<b>7</b>
<b>26</b>	Otros Gastos Corrientes	14875	14875	9765	5110	<b>66</b>
<b>29</b>	Adquisición de activos no fin	39500	61700	6087	55613	<b>10</b>
<b>30</b>	Adquisición de activos financ	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>31</b>	Iniciativas de Inversión	110000	1113306	85075	1028231	<b>8</b>
<b>33</b>	Transferencias de Capital	0	62000	61212	788	<b>98</b>
<b>34</b>	Servicio de la Deuda	100000	0	0	0	<b>0</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>8278415</b>	<b>9656118</b>	<b>1622809</b>	<b>8033309</b>	<b>17</b>

**NOTAS:**

- 1.- En el presupuesto de gastos se puede observar un porcentaje general consumido de 17% con un menor gasto de 8% igual M\$ 772.489.-
- 2.- El ítem 24 Transferencias Corrientes. Muestra un gasto en el trimestre de M\$ 117.814 igual a un 7% con saldo presupuestario M\$ 1.646.223.
- 3.- Otra cifra importante del presupuesto lo vemos en el ítem 31 Iniciativas de Inversión con un gasto efectivo de M\$ 85.075 igual al 8% con saldo de M\$ 1.028.291, en Obras de Civiles.-
- 4.- Uso porcentual del presupuesto de gastos al 31 de Marzo de 2019. En M\$

<b>21.- Gastos en Personal</b>	<b>665.921</b>	<b>41</b>
<b>22.- Bienes y Servicios</b>	<b>676.936</b>	<b>42</b>
<b>23.- Prestaciones de Seg. Social</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>24.- Transferencias Corrientes</b>	<b>117.814</b>	<b>7</b>
<b>26.- Otros Gastos Corrientes</b>	<b>9.765</b>	<b>0.6</b>
<b>29.- Adquisic. Activos no Fin.</b>	<b>6.087</b>	<b>0.4</b>
<b>31.- Iniciativas de Inversión</b>	<b>85.075</b>	<b>5</b>
<b>33.- Transferencias de Capital</b>	<b>61.212</b>	<b>4</b>
<b>34.- Servicio a la deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>1.622.810</b>	<b>100</b>
	<b>=====</b>	<b>=====</b>

**II. DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.****2.1.- Presupuesto de Ingresos.**

	<b>Ppto. Inicial</b>	<b>Ppto. Vigente</b>	<b>Ingresos Percibidos</b>	<b>Saldo Pptario.</b>	<b>Porcentaj e Percibido</b>
<b>5</b> Transferencias Corrientes	10079000	10166000	2498420	7667580	<b>25</b>
<b>7</b> Ingresos de Operación	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>8</b> Otros Ingresos Corrientes	321000	342700	79894	262806	<b>23</b>
<b>12</b> Recuperación de Préstamos	0	0	21466	-21466	<b>0</b>
<b>15</b> Saldo Inicial de Caja	200000	756840	756840	0	<b>100</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10600000</b>	<b>11265540</b>	<b>3356619</b>	<b>7908921</b>	<b>30</b>

**NOTAS:**

- 1.- En este caso nos encontramos con porcentajes de ingresos de 30% situándose 5 puntos sobre el punto óptimo, igual a 563.277.
- 2.- El saldo inicial de caja presenta una estimación de M \$ 200.000 y en estado vigente, M\$ 756.840 que no es una buena estimación.

**2.2.- Presupuesto de Gastos**

	<b>Ppto. Inicial</b>	<b>Ppto. Vigente</b>	<b>Obligación Devengada</b>	<b>Saldo Pptario.</b>	<b>Porcentaj De Gasto</b>
<b>21</b> Gastos en Personal	8585000	8905000	2304208	6600792	<b>25</b>
<b>22</b> Bienes y Servicios de Cons	1408000	1843540	241917	1601623	<b>13</b>
<b>23</b> Prestaciones de Seg. Social	195000	195000	73347	121653	<b>38</b>
<b>24</b> Transferencias Corrientes	8000	23000	13212	9788	<b>57</b>
<b>25</b> Íntegros al Fisco	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>26</b> Otros Gastos Corrientes	86000	96000	229	95771	<b>0</b>
<b>29</b> Adquisición de Activo no fin	168000	173000	37349	135651	<b>22</b>
<b>30</b> Adquisición de Activo financ	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>31</b> Iniciativas de Inversión	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>32</b> Préstamos	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>34</b> Servicio de la Deuda	150000	30000	28546	1454	<b>95</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10600000</b>	<b>11265540</b>	<b>2698809</b>	<b>8566731</b>	<b>24</b>

**NOTAS:**

1.- En éste caso el presupuesto de gastos del departamento de educación se encuentra con un porcentaje de 24% gastado, encontrándose en un 1% bajo el punto óptimo en M\$ 112.655

**GASTOS PROPORCIONAL PERSONAL DAEM PARRAL**

La siguiente es la composición del personal que labora en el Servicio de Educación al 31 de Diciembre de 2018.

	<b>Del período</b>	
1.- Planta	724.146	31%
2.- Contrata	684.189	30%
3.- Código del Trabajo	895.873	39%
	2.304.208	100
	=====	=====

Relación contrata total de remuneraciones 31%

**NOTA:** Conciliaciones bancarias último mes presentadas Marzo 2019, está en proceso de revisión en la unidad de Control.

**SALDOS PROGRAMAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Programa Más Capaz 2015 CEIA	32.953.398
Programa 4 a 7 Sernameg	13.579.904
Modalidad Flexible Básica CEIA	393.346
Programa recreos entretenidos	14.351.505
Programa Nivelación de Estudios Más Capaz	1.237.866
Transporte Escolar Rural Parral 2018	14.000.000
Proyecto Liceo Federico Heise 2018	138.941.327
Programa HPV II	6.805.242
Programa HPV	4.164.333
<b>Total Programas</b>	<b>226.426.921</b>

**II.- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.****3.1.- Presupuesto de Ingresos.**

	<b>Ppto. Inicial</b>	<b>Ppto. Vigente</b>	<b>Ingresos Percibidos</b>	<b>Saldo Pptario.</b>	<b>Porcent aje Percibi do</b>
<b>5</b> Transferencias Corrientes	6851000	6851000	1548231	5302769	<b>23</b>
<b>8</b> Otros Ingresos Corrientes	300000	300000	21419	278581	<b>7</b>
<b>12</b> Recuperación de préstamos	0	254961	193007	61954	<b>76</b>
<b>15</b> Saldo Inicial de Caja	1000	2135	2135	0	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7152000</b>	<b>7408096</b>	<b>1764793</b>	<b>5643303</b>	<b>24</b>

**NOTA:**

1.- En materia de ingresos este Departamento presenta un porcentaje percibido de 24% con 1% bajo el óptimo igual a M\$ 7.408 por percibir.

2.- El saldo inicial de caja estimada en M\$ 1.000 al principio del período. Presenta presupuesto vigente y percibido M\$ 2.135.-

### 3.2.- Presupuesto de Gastos.

	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Pptario.	Porcenta je De Gasto
<b>21</b> Remuneraciones	5623000	5791560	1228074	4563486	<b>21</b>
<b>22</b> Bienes y Servicios	1439000	1526536	161891	1364645	<b>11</b>
<b>23</b> Ctas por Pagar Prestaciones	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>29</b> Adquisición Activos no fin	40000	40000	294	39706	<b>0</b>
<b>34</b> Cuentas por pagar Servicio	50000	50000	47032	2968	<b>94</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7152000</b>	<b>7408096</b>	<b>1437292</b>	<b>5970804</b>	<b>19</b>

#### NOTAS:

1.- En el caso del tratamiento de los gastos tenemos un porcentaje consumido de 19% con 6% inferior respecto a las estimaciones de 25% equivalente a M\$ 1.437.170

2.- Si comparamos los ingresos totales percibidos de M\$ 1.764.793 - Gastos totales M\$ 1.437.292 tenemos un superávit de M\$ 327.501

3.- Gastos en personal Departamento de Salud en el período.

<b>Personal de Planta</b>	<b>M\$ 839.024</b>	
<b>Personal a Contrata</b>	<b>M\$ 266.675</b>	<b>32%</b>

En este caso el porcentaje del personal a contrata es de un 32 % sobre el personal de planta

4.- **Saldo Ingresos por Programas total M\$ 1.566.488**

### IV.-CERTIFICACIONES. Artículo 29 Ley 18.695.

El Artículo 29 de la Ley 18.695, exige informar al H. Concejo de la situación del Fondo Común Municipal y el cumplimiento de las Leyes Previsionales y descuentos voluntarios por parte del Municipio, más los Servicios Incorporados a la gestión. Además, perfeccionamiento docente, deudas con proveedores y terceros. Con ese objeto se ha recibido en esta unidad de Control, los siguientes certificados.

Al 31 de Marzo de 2019 la Ilustre Municipalidad de Parral se encuentra al día en el pago de Cotizaciones Previsionales, Descuentos Voluntarios y aportes al Fondo Común Municipal.

#### 4.1.- Informe parcial de deudas al 31 de Marzo de 2019.

##### A.- Departamento de Educación Municipal.

Deuda previsional	No hay
Descuentos voluntarios	No hay
Perfeccionamiento docente	No hay
Deuda proveedores	71.830.997
<b>Total Deuda</b>	<b>71.830.997</b>

##### B.- Departamento de Salud Municipal.

Deuda Previsional.	No hay
Descuentos Voluntarios.	No hay
Deuda Proveedores. (deuda flotante)	93.291.506
<b>Total deuda</b>	<b>93.291.506</b>

### **C.- Municipalidad.**

Fondo Común Municipal	No hay
Deuda Previsional	No hay
Descuentos voluntarios	No hay
Deuda Proveedores	-----
Servicio Aseo	213.981.717
Áreas Verdes Generales	53.905.110
Áreas Verdes Alameda	35.817.600
<b>Total Deuda Municipal</b>	<b>303.704.427</b>

### **V.- OBSERVACIONES FINALES**

1.- Los antecedentes para el presente análisis financiero al 31 de Marzo de 2019, del Departamento de Finanzas Municipal fueron recibidos con fecha 22 de Abril de 2019.

2.- Los documentos de respaldo del presente informe se encuentran archivados en la unidad de Control a disposición del Honorable Concejo y Contraloría Regional.

Parral, 24 de Abril de 2019

#### **APROBACIÓN CUMPLIMIENTO PMGM 2018, CONTROL**

Se da lectura a informe de Control contenido en el Oficio N° 1.322 de 22/04/2019, en el que da cuenta de cumplimiento de promedio general de cumplimiento de un 99%. Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **APROBACIÓN ACTAS N° 122 DE 25/02/2019; N° 130 DE 16/04/19; N° 131 DE 22/04/19; N° 132 DE 23/04/19 Y N 133 DE 30/04/19**

Se aprueban ambas por unanimidad de quienes estuvieron presentes en cada una, y sin observaciones. Concejal José Maureira se abstiene de votar en las actas de los días 16 y 22 de Abril, por no haber estado presente en dichas ocasiones.

#### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone Carla Gómez García, SECPLAN, quien solicita se apruebe un traspaso por \$6.400.000.- desde las cuentas para personas y premios y otras, para varias cuentas de otros, otros materiales para mantenimiento y reparaciones, otros materiales repuestos y útiles diversos. Según Oficio N° 114 de 3/05/2019. Hay correos de DDIDECO, que informa que las compras son de materiales para organizaciones comunitarias; otro de RRPP en que indica que las compras son de materiales de ferretería que se requieren para teatro municipal y actividades municipales. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita también una suplementación por \$8.000.000.- de cuentas de permisos de circulación vehículos a beneficio municipal para cuentas aportes otros años y saldo final de caja. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita una creación de cuenta y traspaso de la cuenta mantención de espacios públicos, mobiliario urbano y señaléticas, por \$45.000.000.- que es para continuar con el Programa de Generación de Empleos. Se trata de 20 personas que se contratarán. Concejal Maureira también comenta que quedan trabajos pendientes... se le indica que se termina el programa y se abre otro. Se ha acompañado la nómina de las personas que se contratarán. Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACIÓN ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN "CONSTRUCCIÓN DE PLAZA ACTIVA VILLA PADRE HURTADO" ID 2600-9-LE 2019 SECPLAN**

Expone Carla Gómez García, SECPLAN, quien da lectura resumida al Acta de apertura e Informe Técnico de Evaluación de esta licitación. Se presentaron 6 empresas y ofertaron posteriormente 2 empresas que fueron las evaluadas. Se accede a la propuesta de la Comisión y se adjudica a la constructora Ivette Fernanda Robles Inostroza EIRL, domiciliada en Bulnes por el valor de su oferta de \$40.999.701, IVA incluido. La obra deberá estar ejecutada en el plazo de 89 días corridos a contar del día siguiente Nabil siguiente a la fecha de entrega del terreno. Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACIÓN CUOTA BIENESTAR AÑO 2019**

Expone la Presidenta del Comité de Bienestar, Sra. Cecilia Morales Cruzat, quien solicita se otorgue, como todos los años, el máximo que permite la Ley, de 4 UTM por cada funcionario perteneciente al Bienestar de la Municipalidad. En este momento son 85 funcionarios afiliados. Se hacen preguntas de que se hace con el dinero del Bienestar; Cecilia explica que se cuenta con un seguro colectivo complementario de salud, para todos los afiliados, como la principal inversión, y señala también las otras actividades que se realizan con lo que resta de dinero, una vez pagado el seguro mes a mes. Se vota y aprueba por unanimidad.

**EXPOSICIÓN SITUACIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES**

Se presenta el encargado de vehículos Ismael Inostroza, quien señala estar dispuesto para responder consultas, ya que se ha entregado con anterioridad un completo informe acerca del estado de los vehículos municipales. Se le felicita por la prontitud de la entrega y el formato utilizado. Se responden consultas acerca de la vida útil de los vehículos, su kilometraje, las bitácoras, etc. Concejal Bravo consulta donde queda la constancia de cómo se entrega el vehículo, de un conductor a otro, y cómo se controla el uso de los vehículos. Le dice Ismael que hay un libro donde se hace un check list y allí se anota todo. Que hay un documento vigente que hace responsable a cada conductor de su vehículo, están asignados, dice. Si hubiera diferencias de cómo se entregó a cómo se recibió, se toman medidas dice él. La Sra. Alcaldesa dice que Ismael es el responsable de revisar las bitácoras, los repuestos, las mantenciones; los conductores lo son del vehículo que cada uno tiene asignado. La Sra. Alcaldesa señala a Ismael la importancia de mantener las bitácoras al día y que es él quien tiene que preocuparse de ello. Señala el encargado que se hace, y que a eso se suma el check list.

Concejal Contreras también felicita por el informe entregado, sin embargo recomienda dotar a los vehículos de un buen sistema de GPS para optimizar su control en la ubicación del vehículo y además procurar la compra de vehículos con garantía extendida, por los beneficios que se tiene al hacerlo. Concejal Bravo también pide se dote a los vehículos de un buen sistema de GPS, es necesario dice él. Comenta que solo les faltó la nómina de asignación de los vehículos a los conductores. Concejal Maureira también está de acuerdo y solicita se le da la importancia que debe tener al sistema de GPS, pide se implemente ya que es importante para saber donde está cada vehículo municipal y así despejar las suspicacias si están haciendo el trabajo los conductores...Se comenta el sistema en que un cupón electrónico señala los kilómetros recorridos, ello ayuda en el control. La Sra. Alcaldesa instruye al encargado de revisar la posibilidad de adquirir GPS para los vehículos, y que le informe. Concejal Contreras propone también realizar cada cierto tiempo test de consumo

de alcohol y drogas a los conductores. Se propone realizar un "Leasing Inteligente". Se agradece a Ismael y se retira.

**APROBACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO**

Expone María Francisca Aravena, coordinadora Chile Crece Contigo, describe el trabajo que se realiza con este programa, señala que se atiende a 122 familias. Lo describe. Concejal Bravo consulta de que se diferencia la red que existe de este programa. Le indica la Sra. Alcaldesa que se trata de hacer énfasis en las facultades y responsabilidades de los padres. Hay preocupación del Sr. Concejal, por la realidad que topan estas familias en sus hogares. Después de tratado se vota y aprueba por unanimidad el convenio.

**EXPOSICIÓN CONSULTORA MAPOCHO, PLADECO 2020 - 2027.**

Expone Eduardo Serrano, acompañado por Patricia Castillo. Son presentados por Javiera Valdés, profesional de SECPLAN. El proyecto es coordinado por el Sr. Serrano, quien relata que se adjudicaron la licitación que hubo, que la empresa ha realizado varios PLADECOS, desde el 2002, que llevan cerca de 25 PLADECOS, da cuenta de su experiencia en el tema. Se hace la presentación señalando que es un PLADECO, cuales son sus etapas, habla del diagnóstico, las definiciones estratégicas, la cartera de proyectos y acciones; las áreas de desarrollo contempladas, ( desarrollo social, económico local, territorial, educación, medio ambiente y gestión municipal); los productos de la actualización (diagnóstico, imagen objetivo, cartera de proyectos, matriz de seguimiento, resumen ejecutivo) cómo se irá trabajando, la importancia de la participación de la comunidad en este proceso, se revisa también el cronograma de lo que se hará. Se trata de un proyecto de 8 meses y ya se lleva un mes trabajando. Se piensa que en Noviembre debería estar listo. Se agradece la exposición y se retiran.

**VARIOS**

Concejal Maureira solicita se retiren escombros de la calle Gato Alquinta con calle Independencia, de la Población Bellavista. Concejal Contreras dice que hay solicitudes de retiro de escombros sin respuesta y otras que no se las han querido recibir... se le dice que no se están recibiendo solicitudes de retiro de escombros desde hace más de un año, por cuanto no tenemos donde disponer de ellos.... Se da la idea de dejar una parte del Fundo Santa Elisa para las hojas y ramas secas. Se estudiará. En 2º lugar solicita se tape hoyo muy grande que hay en Bosque con Delicias Sur. En 3er lugar consulta por personal del servicio de aseo de la municipalidad, que se habrían acercado a ellos, por no saber que va a pasar con ellas. Se le responde que la empresa tuvo una extensión de contrato, y que el personal está contratado hasta esa misma fecha. Se está licitando, y dentro de las bases va un porcentaje de 80% al menos de re contratación del personal que actualmente trabaja.

Se pide hacerle llegar saludos a Adelqui Millar, Jefe de Tránsito, quien se encuentra delicado de salud.

Sin otros temas que tratar se cierra la sesión a las 11:30 hrs.

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL